



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL- SANTANDER

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2021-0390	CARLOS FERNANDO NIÑO GOMEZ		CESAR AUGUSTO BEDOYA DELMAR	31/enero/2024	AUTO	REVOCAR LA LIBERTAD CONDICIONAL
2021-0410	CARLOS FERNANDO NIÑO GOMEZ		RONALD STEVEN FANDIÑO DIAZ	31/enero/2024	AUTO	REVOCAR LA PRISION DOMICILIARIA
2023-0346	RAIMOR AMADO ABAUNZA		JHON ALEXANDER BUITRAGO RODRIGUEZ	31/enero/2024	AUTO	OTORGAR LA LIBERTAD CONDICIONAL

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día (06) de febrero dos mil veinticuatro (2024).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria